

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS INTEGRADOS COMPUTACIONALES "SISCOMIN" C. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las quince horas treinta minutos, en las calles Avd. 25 de Junio y Junín esquina, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS COMPUTACIONALES "SISCOMIN" C. LTDA. con la asistencia de los siguientes socios: 1.- El Señor Anlst. HUGO CESAR FLORES GALARZA, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- La Sra. MARIA LUISA SAN MARTIN CUENCA, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Social de la Compañía íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión La Sra. María Luisa San Martin Cuenca, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y el Señor Hugo Cesar Flores Galarza, actúa como Secretario de la Junta, en calidad de Gerente General de la Compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE; 2.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. El Presidente de la Junta procede a aprobar y dejar instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS COMPUTACIONALES "SISCOMIN" C. LTDA., y dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioro de la concurrencia del cien por ciento de los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que consiste en el Informe del Gerente, en el cual manifiesta que la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS COMPUTACIONALES "SISCOMIN" C. LTDA. se ha dedicado todo el año a la venta de equipos de computación y a prestar servicios de sistemas integrados y al mantenimiento de equipos computacionales, por lo tanto ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el segundo y último punto del orden del día, que consiste en aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017, el mismo que es puesto en consideración de los Socios asistentes y de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2017 por unanimidad,. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. Machala 30 de Marzo del 2018.



MARIA LUISA SAN MARTIN CUENCA

Socio – Presidente de la Junta



HUGO CESAR FLORES GALARZA

Socio - Secretario de la Junta